



- A** : **PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO**  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL
- De** : **CYNTHIA REGINA ASTUDILLO GIL**  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL
- Asunto** : Informe para la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a los Conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la elaboración del poncho triteño, en el ámbito del distrito de Trita, de la provincia de Luya, en el departamento de Amazonas.
- Referencia** : **A)** INFORME N° 000002-2025-DPI-DGPC-VMPCIC-MJD/MC (03FEB2025)  
**B)** INFORME N° 000014-2025-DPI-DGPC-VMPCIC-MJD/MC (11MAR2025)  
**C)** INFORME N° 000020-2025-DPI-DGPC-VMPCIC-CAG/MC (12MAR2025)  
**D)** MEMORANDO N° 000432-2025-DDC AMA/MC (16ABR2025)  
**E)** PROVEIDO N° 000337-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (21ABR2025)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento **E.** de la referencia, mediante el cual se me asignó para revisión el expediente técnico enviado por la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Amazonas, a través del documento **D.** de la referencia. Dicho expediente técnico consiste en el levantamiento de observaciones a la solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación al *Poncho triteño*, del distrito de Trita, provincia de Luya, departamento de Amazonas, luego de una revisión preliminar realizada a la primera versión del expediente técnico, como consta en el informe **A.** de la referencia; así como de una sesión de asistencia técnica desarrollada bajo solicitud de la DDC Amazonas, como figura en los documentos **B.** y **C.** de la referencia.

El expediente técnico con el levantamiento de observaciones fue presentado en formato digital y consta de los siguientes documentos:

- Cuarenta y ocho (48) folios correspondientes a un informe de investigación titulado *Para la declaración como Patrimonio Cultural de la Nación de los Conocimiento, técnicas y prácticas asociadas a la elaboración del poncho triteño del distrito de Trita - provincia de Luya - región Amazonas*, el cual contiene los siguientes apartados:
  - 1) Presentación
  - 2) Descripción general
  - 3) Características
  - 4) Valor
  - 5) Retos en la salvaguardia del poncho
  - 6) Referencias
- Un (01) folio correspondiente a una *Carta de compromiso*, de fecha 28 de marzo de 2025 y suscrita por el señor Neiser Gomez Cachay, alcalde de la Municipalidad Distrital de Trita, quien se compromete a informar cada cinco (05) años al Ministerio de Cultura sobre el estado de la expresión cultural que aspira a ser declarada como Patrimonio Cultural de la Nación.
- Un (01) folio correspondiente a una *Carta de compromiso*, de fecha 28 de marzo de 2025, en la que distintas autoridades se comprometen a informar cada cinco (05)



años al Ministerio de Cultura sobre el estado de la expresión cultural que aspira a ser declarada como Patrimonio Cultural de la Nación. Esta carta cuenta con siete (07) firmas.

A partir del análisis llevado a cabo de toda la documentación indicada, así como de fuentes complementarias, informo a usted lo siguiente:

El distrito de Trita es uno de los veintitrés distritos que componen la provincia de Luya, ubicada en el departamento de Amazonas. Trita se encuentra a una altitud de 2600 metros sobre el nivel del mar y se destaca por su clima frío y lluvioso, lo cual propicia el crecimiento de una diversidad de plantas. Muchas de estas serán utilizadas como pigmentos vegetales para el teñido de la lana, que a su vez se empleará para la confección de prendas de vestir abrigadoras, como el tradicional poncho.

Sobre el poncho, se tiene que los orígenes de esta palabra se encontrarían en la araucanía, territorio habitado por desde tiempos ancestrales por el pueblo originario mapuche, que denominaría como tal a prendas de lana de forma cuadrangular, con una abertura en el medio<sup>1</sup>. No obstante, este tipo de prenda tenía un uso extendido en distintos pueblos de América, si bien podía tener otras denominaciones. En el caso del actual territorio peruano, los antecedentes del poncho se remontarían a la prenda denominada como *unkuña*, pieza textil rectangular con flecos en los extremos y una abertura central para el cuello<sup>2</sup>.

Ahora bien, en lo que respecta al poncho y su confección en el distrito de Trita, se tiene que esta prenda es de uso masculino, siendo usada a diario para la realización de todo tipo de actividades en la chacra y en el hogar. El poncho era inicialmente tejido con un diseño simple, sin franjas o listas, llano, redondeado y sin ribetes. Con el correr del tiempo, se incorporó el ribete de tela de diferentes colores, al igual que se incorporaron flecos a los extremos del poncho y se añadieron listas e iconografía en su diseño. Todo este conjunto de técnicas de confección y saberes es de dominio femenino, por lo que estos conocimientos se transmiten de forma intergeneracional entre las mujeres de las familias.

Las niñas empiezan a experimentar con el tejido desde la temprana edad de tres años, siguiendo el ejemplo de sus madres y abuelas. Conforme crecen, van dominando las técnicas del tejido a través de la elaboración de sus primeras piezas textiles, como las alforjas, fajas, centros de mesa, pañones y frazadas. Cuando ya tienen plena destreza del hilado fino y del tejido, pueden proceder con la elaboración del poncho. Al respecto, de acuerdo a los testimonios locales se tiene que, anteriormente, el primer poncho hecho por una mujer estaba destinado para su futuro esposo, pues era una prenda elegante que la novia le obsequiaba a su prometido, con el fin de que él lo viera en la ceremonia de matrimonio. Este poncho era llamado poncho fino o poncho de bolsillo y, en ocasiones, incluso las familias de los novios participaban en el proceso de confección para avanzar y lograr culminarlo para el día de la boda.

<sup>1</sup> Millán de Palavecino, 1957; como se cita en Garavaglia, J. (2002). El poncho: una historia multiétnica, En G. Boccara (Ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)* (1ª ed.) (pp. 185-200). Instituto Frances de Estudios Andinos; Ediciones Abya-Yala. [https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1033&context=abya\\_yala#page=185](https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1033&context=abya_yala#page=185)

<sup>2</sup> Acevedo, Sara. (Septiembre de 2021). *El poncho en el Perú: fronteras, tradiciones compartidas e identidades*. La Casa del Corregidor. [https://casadelcorregidor.pe/colaboraciones/\\_biblio\\_Acevedo.php](https://casadelcorregidor.pe/colaboraciones/_biblio_Acevedo.php)



También, de acuerdo a los testimonios locales, el poncho era un obsequio que daba la mujer al esposo por cada hijo que nacía; al igual que ella le tejía un poncho cada año para que lo luzca en determinados eventos, como las fiestas patronales, viajes y otras festividades. Por ello, un hombre podía llegar a tener numerosos ponchos. Por otro lado, las mujeres debían tejer el primer poncho para su bebé varón, antes de que cumpliera los seis meses de nacido. Conforme el niño creciera, la madre le iría tejiendo nuevos ponchos. Asimismo, la madre obsequiaba un fino poncho al hijo que se comprometía, además de entregarle frazadas, fajas y alforjas, todo lo cual necesitaría para su nuevo hogar.

En lo referente a todo el proceso de tejido del poncho en Trita, se empieza con la obtención de la materia prima, la lana. Esta se puede obtener a través del trasquilado de las ovejas, ya sean de propiedad de la tejedora o a través de la adquisición de la fibra o vellón, que es el conjunto total del pelaje extraído a la oveja<sup>3</sup>. Posterior al trasquilado, el vellón debe reposar por lo menos dos días para su enfriado, luego de lo cual debe lavarse con agua caliente y plantas tales como el airampo y la palma real, aunque hoy en día también se emplea detergente. Se enjuaga repetidas veces, hasta lograr que el vellón quede libre de grasa e impurezas. Cuando la fibra se encuentra seca, se procede con su escarmenado durante la "noche de *tishana*", que ocurre cuando la dueña del vellón invita a familiares y vecinos para *tishanear* o hacer la clasificación de la fibra.

En estas ocasiones, los asistentes cuentan chistes, cuentos y comparten sus vivencias, mientras se selecciona la fibra según su calidad: la más fina será destinada para el tejido del poncho, mientras que los sobrantes se usarán para la confección de otros artículos utilitarios, como frazadas y alforjas. Tradicionalmente, durante la "noche de *tishana*", los esposos preparaban un dulce de calabaza para compartir con los invitados, llamado dulce de Chiclayo. Igualmente, se compartían hojas de coca y alcohol de caña, para contrarrestar el sueño. Finalizada la actividad, la fibra escarmenada se forma en copos de lana.

Para el hilado de la lana, se necesitará el huso o *pushcana*, instrumento que consiste en una vara recta, delgada y resistente de madera (que la propia hilandera recolecta y escoge), en cuyo extremo inferior se coloca un tortero para hacer contrapeso y lograr que el huso gire (el tortero puede ser un tubérculo, una semilla<sup>4</sup> o una piedra). El copo de lana se ata en el extremo superior del huso y se va jalando su fibra con las yemas de los dedos, mientras que también se está girando el instrumento y se va formando el hilo. Cuando el huso se siente pesado, la hilandera lo cambia por otro, hasta conseguir hilar un kilo de hilo, aproximadamente, lo cual le será suficiente para tejer un poncho. Los hilos luego se unen, se tuercen y se forman en madejas.

El siguiente paso consistirá en el teñido de las madejas a partir de pigmentos vegetales extraídos de plantas de la zona. Para ello, tradicionalmente las mujeres planificaban un día específico, una vez al año, para recolectar en el campo los insumos, como las hojas

<sup>3</sup> Antiguamente, también se obtenía el vellón a través del trueque con otras familias y comunidades. Para ello, se calculaban las cantidades de productos a intercambiar mediante el almudo, un tipo de canasta. Así, se hacía el trueque del vellón por semillas de nogal, hojas del palpar o paja.

<sup>4</sup> El tubérculo que se usa como tortero puede ser una papa, un olluco, una mashua o una oca. Igualmente, se pueden usar como torteros los tallos del sauco y las semillas de palta o de llamañao.



de palpar para lograr el color negro, aunque hoy en día es más difícil de encontrar y se han reemplazado por las semillas de nogal. Al respecto, para la elaboración del pigmento, se machaca el fruto del nogal para separar la pulpa de las semillas. Estas últimas se hierven en una olla durante una hora.

Luego se sumergen las madejas en la olla y se dejan hervir por treinta minutos, durante los que se incorporan también mordientes o sustancias que ayudarán a fijar el color, como el jugo de limón y la ceniza; al igual que puede agregar la pulpa de los frutos de nogal y sus hojas. Todo este procedimiento se repetirá entre tres y cuatro veces (por lo que comúnmente le llaman de tres o cuatro "bocas"), hasta que se logren los colores deseados en las madejas, que van desde distintas tonalidades de marrones y verdes, hasta el negro intenso. Cabe agregar que, durante el proceso de teñido, se añaden otros componentes, según las creencias locales. Por ejemplo, se agrega verbena para proteger las madejas del mal humor de las personas que se acercan en el momento del teñido, lo cual podría afectar la coloración final.

Posteriormente, las madejas ya teñidas y secas son desatadas para ovillar el hilo, lo cual facilitará el proceso de urdido, que, a través de cruces, distribuirá ordenadamente los hilos de lana. La urdidera se construye con dos cordeles y tres estacas clavadas en el suelo, dos de estas situadas consecutivamente y una ubicada a una distancia mayor. Los dos cordeles permiten ordenar las hebras de hilo, mientras que, en las dos primeras estacas, se realiza el cruce o entrelazamiento de los hilos, ya que en la tercera estaca se realiza el amarre de los mismos, hasta conseguir el ancho deseado. La urdimbre terminada, para lo que será un poncho de adulto, se compone por 516 hebras, aproximadamente, por cada manta que comprenderá esa prenda de vestir.

Acto seguido, empieza el proceso de tejido con el telar de cintura, instrumento de uso ancestral que consta de dos varas paralelas que sostienen y tensan la urdimbre. Una de las varas se fija a un tronco o columna, mientras que la otra se amarra a la cintura de la tejedora con una faja o *wasanchana*. De esta manera, en el telar de cintura entran en juego dos grupos de hilos, siendo el primero la urdimbre, ya mencionada y que está compuesta por los hilos verticales que definen el largo y ancho del tejido. El segundo grupo se denomina como trama, mediante la cual los hilos se entrecruzan de forma horizontal, permitiéndose la creación de diversos diseños<sup>5</sup>: la iconografía de curvas o zigzag simboliza los caminos que conducen a las chacras; al igual que los cocos, rombos o doble coco representan motivos inspirados en la cultura Chachapoyas.

Durante el proceso de tejido en el telar de cintura, se utilizan como herramientas complementarias distintas varas de madera, de diversos grosores y dimensiones. Por ejemplo, se tiene la *illawa*, que ayuda a formar los cruces del tejido, así como la *callua*, con la que se dan golpes al tejido para asentar las hebras de hilo, conforme va creciendo el tejido de la manta o paño. Finalmente, se llega a la fase de acabados, cuando las mantas se retiran del telar de cintura y se cortan, según el tamaño del poncho que se desee. Luego, en los extremos de cada paño se realizan los flecos. Estas piezas son llevadas al sastre, que las unirá y realizará los ribetes a los lados del poncho, con telas de colores a juego. Así, culmina la confección del poncho.

Luego de todo lo descrito, se evidencia que el poncho del distrito de Trita es una prenda de vestir masculina, cuya elaboración conlleva una serie de procesos productivos

<sup>5</sup> Ruraq Maki, hecho a mano (1 de enero de 2022). *El telar de cintura es un instrumento de origen prehispánico, fundamental para la confección de indumentaria y que permitió a* [Publicación]. Facebook. <https://www.facebook.com/ruraqmakihechoamano/posts/pfbid02w5qythmos3GXaUze7bhQ8w5PwcDXWbKfwMNxEvpoxj9k9TroScVRJ3Zb6kYKyEDnI>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

artesanales dominados por las mujeres que van desde la recolección y clasificación de las materias primas, el teñido, el tejido y el diseño. Todo ello, a su vez, involucra conocimientos y saberes ancestrales, transmitidos a las niñas desde temprana edad de forma intrafamiliar e intergeneracional. En este sentido, la confección del poncho no solo tiene un fin utilitario como prenda de abrigo, sino que estimula las habilidades desde la infancia, fomenta el sentido de identidad cultural al ser la labor textil muy propia del lugar y fortalece los vínculos de parentesco, al ser el poncho una muestra de afecto hacia los hijos y esposos.

Por todo lo expuesto, esta Dirección considera pertinente la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a los *Conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la elaboración del poncho triteño*, en el ámbito del distrito de Trita, de la provincia de Luya, en el departamento de Amazonas.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,  
(Firma y sello)

CAG  
cc.: cc.: